



MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 2014

(0019)

14 ENE 2014

Por la cual se efectúa un nombramiento en la planta de personal del Ministerio

EL MINISTRO DEL INTERIOR

en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 1º del Decreto 1679 de 1991, en concordancia con los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 6º del Decreto 2893 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que con fundamento en la revisión de la documentación de la hoja de vida del doctor ANDRÉS FRANCISCO PERDOMO MURCIA, la Subdirectora de Gestión Humana, certificó que reúne los requisitos exigidos para ejercer el cargo de Asesor, código 1020, grado 15 del Despacho del Ministro, de conformidad con las normas legales vigentes y con el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho

RESUELVE:

Artículo 1. Nómbrase con carácter ordinario al doctor ANDRÉS FRANCISCO PERDOMO MURCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.690.666, en el cargo de Asesor, código 1020, grado 15 del Despacho del Ministro.

Artículo 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 14 ENE 2014

AURELIO IRAGORRI VALENCIA